SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2825-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-2825-2022
CONTRATISTA	**JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.032.498.239 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Terepeuta Respiratorio
VALOR	45.500.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023
SUPERVISOR	**SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2825-2022, por 64 días, a partir del 01 de marzo al 03 de mayo de 2023,, por Motivos Personales; razón por la cual mediante el Oficio N°I-00003-202304532-HMC Id: 242802 de fecha 22 de febrero de 2023 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2825-2022, a partir del 01 de marzo de 2023.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA
C.C. Nº 1.032.498.239 de Bogotá

SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

REANUDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2825-2022

Una vez cumplido el término de la suspensión solicitada, y habiéndose presentado el contratista para continuar con la ejecución del objeto contractual de la referencia; se reanuda el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2825-2022, a partir del 04 de mayo de 2023.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA
C.C. Nº 1.032.498.239 de Bogotá

SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2825-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-2825-2022
CONTRATISTA	**JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.032.498.239 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Terepeuta Respiratorio
VALOR	45.500.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023
SUPERVISOR	**SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2825-2022, por 64 días, a partir del 01 de marzo al 03 de mayo de 2023,, por Motivos Personales; razón por la cual mediante el Oficio N°I-00003-202304532-HMC Id: 242802 de fecha 22 de febrero de 2023 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2825-2022, a partir del 01 de marzo de 2023.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA
C.C. Nº 1.032.498.239 de Bogotá

SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

REANUDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2825-2022

Una vez cumplido el término de la suspensión solicitada, y habiéndose presentado el contratista para continuar con la ejecución del objeto contractual de la referencia; se reanuda el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2825-2022, a partir del 04 de mayo de 2023.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

JIMENEZ SOLANO MARIA ALEXANDRA
C.C. Nº 1.032.498.239 de Bogotá

SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202304532-HMC Id: 242802
Folios: 1 Fecha: 2023-02-22 15:16:46
Anexos: 1 DIGITAL
Remitente: TERAPIA RESPIRATORIA
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Bogotá, D.C.,

Señor
TC(RA) Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector del Sector Defensa
Subdirector Administrativo
Hospital Militar Central

Asunto: Remisión solicitud suspensión de contrato N° UNTH 2825-2022

Me permito remitir a usted la solicitud de suspensión del contrato N° UNTH -2825-2022 de la señora María Alexandra Jiménez Solano, identificado con cedula de ciudadanía 1032498239 de Bogotá, quien presta sus servicios en el área de Terapia Respiratoria, solicitado por motivo personal, a partir del 1 de Marzo hasta el 3 de Mayo de 2023.

Lo anterior con fines pertinentes

Atentamente,

Martha Lucia Pinzón Aldana
Servidor Misional en Sanidad Militar
Terapia Respiratoria
Supervisor Contrato

Elaboró: Martha Pinzón
SMSM

Anexos: copia solicitud contratista

Bogota D.C, 20/02/2023

Señora
Martha Lucia Pinzon Aldana
Servidor Misional en Sanidad Militar
Supervisor contrato
Terapia Respiratoria
Hospital Militar Central

Respetuosamente me dirijo a usted para solicitar de manera formal la suspensión temporal del contrato por prestación de servicios N° UNTH-2825-2022, desde el día 01/03/2023 hasta el día 04/05/2023,dicha solicitud se hace por motivos personales de fuerza mayor.

Gracias por la atención brindada,
Coordial saludo.

M. Alexandra Jiménez S.

María Alexandra Jiménez Solano
C.C 1032498239